

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES****FONDO DE INVERSION SURA REAL ESTATE****GLOBAL**

En Santiago, a 30 de mayo de 2024, siendo las 11:02 horas, en Avenida Apoquindo 4820, Piso - 2, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo denominado “**Fondo de Inversión Sura Real Estate Global**” en adelante el “Fondo”, administrado por Administradora General de Fondos Sura S.A., convocada en primera citación, con la asistencia de don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio de la Sociedad Administradora, quien presidió la Asamblea, don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la Sociedad Administradora, quien actuó como secretario de actas. Asistió también don Luis Fernando Pacheco Donoso, abogado de la Sociedad Administradora y doña Alexandra Heredia Mayo, especialista regional en el activo.

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Asistieron a esta Asamblea los siguientes aportantes:

	<b>N Identificación</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Identificación Apoderado</b>	<b>Nombre Apoderado</b>	<b>Serie A</b>
1	87908100-9	Sura Asset Management Chile S.A	18634553-3	José Joaquín Poblete Fano	77.664
2	76011193-7	Corredores De Bolsa Sura S.A.	19152660-0	Fabian Cerda Rojo	25.711
3	96549050-7	Seguros De Vida Sura S.A	19539463-6	Matías Flores	18.284
4	13323362-8	Henry Rodrigo Neira Silva	13323362-8	Henry Rodrigo Neira Silva	210
<b>Total</b>					<b>121.869</b>

De esta forma, concurren a esta Asamblea 121.869 cuotas de la serie Única de una total de 231.960 emitidas, reuniéndose un quórum de un 52,5388% de las cuotas emitidas con derecho a voto.

Tratándose de la primera convocatoria a esta Asamblea, en conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 20.712, los acuerdos pueden adoptarse con el voto conforme de la mayoría absoluta de las cuotas presentes.

Se deja constancia que, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”, la participación y votación de

algunos de los aportantes en esta asamblea se efectuó a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia, tal como se indicó en su citación. Finalmente, se informó a los aportantes el procedimiento de votación a distancia puesto en su conocimiento de forma oportuna y que permite ejercer su derecho a voz y voto a través de la plataforma de E-voting.

### **APROBACION DE PODERES**

La Asamblea aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes los poderes con que aparecen actuando los asistentes.

### **DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio de la sociedad administradora y como secretario a don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la sociedad administradora.

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de las cuotas presentes.

### **CONVOCATORIA**

Se deja constancia que el aviso de citación a la presente Asamblea Ordinaria se publicó en el sitio web de la CMF con fecha 10 de mayo de 2024, y que se comunicó oportunamente a los señores aportantes por los medios indicados en el Reglamento Interno de Fondo la citación a esta asamblea.

Se acordó por la unanimidad de las cuotas presentes la omisión de la lectura de la citación.

### **DESIGNACION DE PERSONAS QUE FIRMARAN EL ACTA**

La Asamblea de Aportantes acordó que la presente acta sea firmada por don Fabian Cerda Rojo, representante de Corredores de Bolsa Sura S.A., don José Joaquín Poblete, representante de Sura Asset Management Chile S.A., y don Matías Flores Casabellas, representante de Seguros de Vida Sura S.A. Asimismo, el Acta será firmada por el Secretario de la Asamblea y por el Presidente. El acta podrá ser suscrita de forma física o por firma electrónica.

### **TABLA DE LA ASAMBLEA.**

La presente Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

**1. APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, LO CUAL INCLUYE LA APROBACIÓN DE LOS DIVIDENDOS DEFINITIVOS.**

Los estados financieros del Fondo fueron aprobados en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad Administradora celebrado el día 27 de marzo de 2024 y reportados a la Comisión para el Mercado Financiero antes de la fecha límite de vencimiento (31 de marzo de 2024).

Adicionalmente los estados financieros se encuentran disponibles en la página web de la Administradora.

Se somete a consideración de la asamblea aprobar la Cuenta Anual del Fondo, Estados Financieros y dividendos provisorios distribuidos con cargo al ejercicio 2023 como dividendos definitivos.

Los Aportantes presentes toman conocimiento de dicha información y la aprobaron por un 99,26% de las cuotas presentes. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 0,56% de las cuotas presentes.

**2. ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO PARA EL EJERCICIO 2024**

De acuerdo con la tabla de la presente Asamblea, corresponde proceder a la elección del Comité de Vigilancia del Fondo, designando a los miembros del comité de vigilancia para el año 2024.

Se informa que los aportantes que la Sociedad Administradora ha recibido las postulaciones de los siguientes candidatos al Comité de Vigilancia:

- Andrés Heusser Risopatrón
- Florencio Correa Bezanilla
- Vicente Lazen Jofré
- Eulogio Guzmán Llona

- Germán Honorato Estévez
- Germán Tagle O’Ryan
- Henry Neiva Silva
- Jaime Blanco Barrio
- Javier Barrenechea Parra
- Joaquín Del Real Larraín
- José Ignacio de Almozara Valenzuela
- José Luis Luarte Espinosa
- Luis Aliste Esquivel
- Victor Martini Martinez

Acto seguido, se somete a votación la elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el año 2024, el cual queda integrado por:

- VICENTE LAZEN, con un 33,08 % de las cuotas presentes.
- ANDRÉS HEUSSER, con un 33,08 % de las cuotas presentes.
- FLORENCIO CORREA, con un 33,08 % de las cuotas presentes.

De acuerdo con las votaciones obtenidas, el Comité de Vigilancia del Fondo para el año 2024 queda conformado por las siguientes tres mayorías antes indicadas, esto es, Vicente Lazen Jofré, Andrés Heusser Risopatrón y Florencio Correa Bezanilla.

### **3. APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

A continuación, se procedió a aprobar el presupuesto anual del Comité de Vigilancia. La Administradora propone, para el año 2024, un presupuesto de 150 unidades de fomento (UF) anuales, lo cual corresponde al presupuesto que fue aprobado para el año 2023. Dicha materia es aprobada por un 99,26% de las cuotas presentes. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 0,56% de las cuotas presentes.

**4. APROBAR LAS REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Don Andrés Karmelic, informó que correspondía a esta Asamblea aprobar la remuneración del Comité de Vigilancia. Los Aportantes, con un 99,26% de las cuotas presentes, acuerdan una remuneración de UF 20 brutas para cada uno de los vigilantes por sesión a la que asistan, con un máximo de 5 sesiones pagadas al año. Adicionalmente, se hace presente que la materia fue rechazada por un 0,56% de las cuotas presentes.

**5. DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLAS INSCRITAS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO, DENTRO DE UNA TERNA PROPUESTA POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Al efecto, se informa que la terna propuesta por el Comité de Vigilancia para auditar los resultados del ejercicio 2024 es la siguiente:

1. HLB Surlatina Chile UF 100 (Exento de IVA)
2. Grant Thornton Chile UF 190 (Exento de IVA)
3. BDO UF 190 (Exento de IVA)

La Sociedad Administradora hace presente que los valores de los servicios se encuentran exentos de IVA. La Asamblea, con un voto del 99,26% de las cuotas presentes, acordó designar a Grant Thornton Chile como auditores del Fondo para el ejercicio 2024, por un valor de 190 Unidades de Fomento exentas de IVA.

**6. DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO.**

A continuación, se presenta la propuesta de los valorizadores realizada por el Comité de Vigilancia del Fondo para valorizar los activos de las sociedades subyacentes para el ejercicio 2024, al efecto corresponde a la asamblea designar a un valorizador. Los candidatos corresponden a los siguientes:

1. Pivot Advisors UF 29.75 (IVA Incluido)
2. Analytics Labs UF 30 (Exento de IVA)
3. M31 UF 40 (Exento de IVA)

Se sometió a consideración de la asamblea las cotizaciones de los valorizadores correspondientes. De acuerdo a la votación, se designa como valorizador del Fondo a Pivot Advisors, con un voto del 99,26% de las cuotas presentes.

**7. EN GENERAL, CUALQUIER ASUNTO DE INTERÉS COMÚN DE LOS APORTANTES QUE NO SEA PROPIO DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.**

Respecto al informe del Comité de Vigilancia para el año 2023, se propone la omisión de su lectura. Efectuada la solicitud a la asamblea, la misma acordó por unanimidad la omisión de la lectura del informe del Comité de Vigilancia para el año 2023.

Por último, se acordó facultar al Gerente General de la sociedad administradora y a los abogados Luis Fernando Pacheco Donoso, Matías Flores Casabellas y José Joaquín Poblete Fano, para que actuando indistintamente, puedan introducir y aceptar las modificaciones que la Comisión para el Mercado Financiero le sugiera, con respecto a cualquiera de los puntos, materias o acuerdos a que se refiere el acta de la presente Asamblea, sin limitación ni exclusión alguna, pudiendo otorgar y firmar al efecto la o las escrituras públicas o privadas y documentos necesarios, sin necesidad de un nuevo acuerdo de la Asamblea o del Directorio de la Sociedad Administradora.

Finalizado esto, se da por terminada la Asamblea Ordinaria, siendo las 11:55 horas, firmando para constancia los aportantes.

DocuSigned by:  
*Pedro Orueta Arregui*  
9FC3796935414A1...

Pedro Orueta Arregui  
Presidente

Firmado por:  
*Andrés Karmelic Bascuñán*  
E97FFB8B4573410...

Andrés Karmelic Bascuñán  
Secretario

DocuSigned by:

FABIAN CERDA ROJO

85FE6A3C2E04421...

Fabian Cerda Rojo, en  
representación de Corredores de  
Bolsa Sura S.A:

DocuSigned by:

Matias Flores Casasbellas

9895CCBDC68E483...

Matías Flores Casasbellas, en  
representación de Seguros de Vida Sura  
S.A.

Firmado por:

José Joaquín Poblete

29BA623E16F748F...

José Joaquín Poblete Fano, en  
representación de Sura Asset  
Management Chile S.A.